DEPENDENCIA:	**PRESIDENCIA MUNICIPAL**
DEPARTAMENTO:	**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**
SECCION:	**LICITACIONES Y PROYECTOS**
EXPEDIENTE:	**LICITACIONES**
OFICIO:	**002/2019**

ASUNTO OFICIAL:	APERTURA DE FALLO
MODALIDAD DE ADJUDICACION:	**INVITACION A TRES PERSONAS**
NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	**LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS ENCINOS, CONCEPCION DEL ORO, ZAC.**
NOMBRE DE LA OBRA:	**MCO/198802/F-III-2019**

ACTA DE FALLO

DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION RESTRINGIDA EN MODALIDAD DE INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS CUYOS DATOS SE MUESTRAN EN EL CUADRO DE REFERENCIA DE ESTE DOCUMENTO SE FORMULA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:00 PM DEL DIA 4 DE ABRIL DE 2019.

SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL ORO, EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EL C.P. VALENTIN MUÑIZ MARTILEÑO, EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, EL C. ARTURO LUNA RAMOS Y LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMA AL FINALIZAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACION COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PRESIDE EL ACTO, EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EL C.P. VALENTIN MUÑIZ MARTILEÑO, ESTANDO PRESENTES LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE AL INICIO DE ESTE DOCUMENTO SE ENUNCIAN, ASI MISMO ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS QUE SE INVITARON AL CONCURSO DE REFERENCIA QUE ACONTINUACION SE ENUNCIAN EN EL PASE DE LISTA DE INVITADOSY SE MENCIONAN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS QUE FUERON RECIBIDAS PARA SU REVISION DETALLADAS Y LAS CUALES FUERON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA INCLUYENDO EL I.V.A.
VALEX CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	$ 2,047,575.00
CARLOS ARTURO GARZA ULIBARRI	$ 1,958,550.00
MIGUEL ANGEL GRIMALDO LUNA	$ 1,780,500.00

EN LA REVISION DETALLADA INTERVINO EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EL C.P. VALENTIN MUÑIZ MARTILEÑO, EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y EL C. ARTURO LUNA RAMOS Y SE EXPONE A LOS PRESENTES, QUE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANALISIS DETALLADO CON BASE EN EL RESULTADO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, SE OBSERVA QUE:

VALEX CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

LA PROPUESTA CONTIENE COSTOS ELEVADOS LO CUAL OCACIONA QUE REVASE EL TECHO PRESUPUESTAL, ADEMAS SE OBSERVA QUE EN SU PROPUESTA TECNICA NO PRESENTA DOCUMENTACION Y QUE POR LO TANTO ES UNA PROPUESTA INCOMPLETA Y DEACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CLAUSULA PRIMERA, INCISO G), FRACCION 7 Y A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LOPSRM Y CON DICHAS OBSERVACIONES Y ANALISIS DETALLADO, SE OBSERVA QUE TIENEN UN IMPACTO EN EL RESULTADO DE SU PROPOSICION, SOLVENCIA Y COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS Y SE LLEGA A LA CONCLUSION DE QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **VALEX CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** ES DESECHADA.

CARLOS ARTURO GARZA ULIBARRI

LA PROPUESTA CONTIENE COSTOS ELEVADOS LO CUAL OCACIONA QUE REVASE EL TECHO PRESUPUESTAL Y DEACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CLAUSULA PRIMERA, INCISO G), FRACCION 7 Y A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LOPSRM Y CON DICHAS OBSERVACIONES Y ANALISIS DETALLADO, SE OBSERVA QUE TIENEN UN IMPACTO EN EL RESULTADO DE SU PROPOSICION, SOLVENCIA Y COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS Y SE LLEGA A LA CONCLUSION DE QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **CARLOS ARTURO GARZA ULIBARRI** ES DESECHADA

MIGUEL ANGEL GRIMALDO LUNA

LA PROPUESTA PRESENTA LAS CONDICIONES QUE MAS CONVIENEN AL MUNICIPIO ASI MISMO SE MENSIONA QUE POSEE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TECNICA. CUMPLIENDO CON LA SOLVENCIA, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

POR TAL MOTIVO SE EMITE EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN, A FAVOR DE **MIGUEL ANGEL GRIMALDO LUNA** CON UN MONTO DE **$1,780,500.00 (UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100M.N.)** INCLUYENDO EL I.V.A.

LA PRESENTE ACTA SURTE, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO, SUS ANEXOS Y A ENTREGAR EN LOS TERMINOS DEL ART. 39. FRACCION III. Y IV. DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LAS GARANTIAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO Y DE VICIOS OCULTOS. POR TAL MOTIVO SE CITA A **MIGUEL ANGEL GRIMALDO LUNA A LAS 13:00 HRS DEL DIA 4 DE ABRIL DE 2019** EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN ESTE MISMO EDIFICIO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RELACIONADO CON ESTE CONCURSO

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS EL **DIA 4 DE ABRIL DE 2019**

DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL** DEPARTAMENTO: **DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL** SECCION: **LICITACIONES Y PROYECTOS** EXPEDIENTE: **LICITACIONES** OFICIO: **002/2019**	

POR LOS CONTRATISTAS Y/O REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS		
No.	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE O RAZON SOCIAL**	**FIRMAS**
01	VALEX CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
02	CARLOS ARTURO GARZA ULIBARRI	
03	MIGUEL ANGEL GRIMALDO LUNA	

POR EL H. AYUNTAMIENTO

OBRAS PUBLICAS
Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2018-2021

JOSE VALENTIN MUÑIZ MARTILEÑO
DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ARTURO LUNA RAMOS
DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS